



La Jornada

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024
ESTADO DE MÉXICO // AÑO 4
NÚMERO 1185 // Precio 10 pesos

Estado de México



Edomex mantiene limpieza de calles en Chalco

● Gracias al trabajo de los tres órdenes de gobierno, no hay agua en vías

● Revisan cada casa; se queda una fuerza de tarea para atender riesgos

REDACCIÓN / P. 2

Indagan ruptura de vertedero en Parque Ecológico

● Fue separado de su cargo el funcionario encargado de la construcción

● No se descartan líneas de corrupción, negligencia o sabotaje en este caso

MIRIAM VIDAL / P. 3



Presionan a Senado para impedir el avance de reforma

● Trabajadores, estudiantes y opositores marcharon en la Ciudad de México

● Se suma al paro en la SCJN; otros alumnos se pronuncian por la enmienda

REDACCIÓN / P. 3



Reporte del Monitor de Sequía del Gobierno Federal

Pese a fin de sequía, 10 municipios tienen problema de escasez

● Desde 2022, los 125 municipios mantenían esa condición

● Hace tres meses, el estiaje aún afectaba caudal de cauces y presas

● Valle de Bravo, Amanalco y Villa de Allende, entre los afectados

● Aculco, Polotitlán, Santo Tomás y Villa Victoria, con aridez moderada

GERARDO GARCÍA / P. 3

Riesgo de desbordamiento en el Río Lerma



▲ A pesar de que el gobierno municipal de San Mateo Atenco, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua, la Comisión de Agua del Estado de México, el gobierno de Metepec, y la Secretaría de la Defensa Nacional, colocó costales en los márgenes del río Lerma, el cauce se encuentra prácticamente al 100 por ciento. La presidenta municipal, Ana Aurora Muñiz Neyra, dio a conocer que para evitar afectaciones a los barrios de la Concepción, San Pedro y

Guadalupe, se realizó el encostalamiento del canal de San Gaspar. En caso de presentar anegaciones en sus domicilios, informó que los vecinos pueden llamar al número 722 341 2848 para que pidan auxilio. En el lugar, donde concluye también el municipio de Lerma, se mantienen los trabajos preventivos que incluye la activación de tres albergues en coordinación con autoridades federales. Foto Emilio Varela



La Jornada
Estado de México

DIRECTORIO

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Vélver

LA JORNADA ESTADO DE MEXICO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz Cardona Sandoval

Subdirector de Operaciones
Jorge González Correa

Director Editorial
Filiberto Gallardo C.

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos



correo@estadodemexico.
jornada.com.mx



https://estadodemexico.
jornada.com.mx



Twitter:
@JornadaEdomex



Facebook:
@LaJornadaEdoMex

CONTACTO COMERCIAL
comercial@estadodemexico.
jornada.com.mx
Tel: 558951 0832
Tel: 722914 9660

Publicación diaria,
9 de septiembre 2024

Domicilio de la publicación

José María González Arratía No. 102,
Segundo Piso, Col. San Sebastian
C.P. 50150, Toluca de Lerdo
Estado de México.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, Cdmx.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17430 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor
04-2020-111712383352-101

ATIENDEN CASA POR CASA

Mantienen Edomex y Federación limpieza y sanitización en Chalco

Personal de Sedena, Marina, CAEM y ODAPAS realizaron labores en 28 calles de las colonias Jacalones y Culturas de México

REDACCIÓN

Gracias al trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno, las calles en Chalco están libres de agua de lluvia y la administración de Delfina Gómez Álvarez, en equipo con instancias federales y municipales, continúa con labores de limpieza y sanitización en la zona afectada en apoyo a las y los mexiquenses afectados.

“Muy excelente lo que nos han apoyado, muy, muy bien. Los felicito porque gracias a Dios nos han

ayudado mucho, por ese lado nos sentimos bien, nos sentimos tranquilos que no nos han dejado solos. Yo oía a mucha gente que decía, ‘no que la Gobernadora’, no, también tenemos que apoyarla, no es culpa de ella ni de nadie, la lluvia viene y arrasa con todo”, compartió Elena Cristen Morales, vecina de la colonia Culturas de México.

A partir de este fin de semana se activó un programa de limpieza y desinfección en el que las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina, así como del municipio de Chalco limpiaron 28

calles de las colonias Jacalones y Culturas de México.

Para estos trabajos laboró una brigada por dependencia con cinco equipos Vactor, quienes también revisaron casa por casa que cada sitio esté limpio; de lo contrario procederán a atenderlo.

En la zona afectada se mantiene el equipo de bombeo para el desalojo de aguas residuales en caso de que se presenten lluvias extraordinarias.

El gobierno del Estado de México refrendó su compromiso de mantener la fuerza de tarea en la

zona, con la participación de mil 286 elementos, 141 vehículos, 124 equipos y maquinaria especializada, tres plantas potabilizadoras y el despliegue de la Caravana de Salud por el Bienestar de Chalco integrada por 18 unidades médicas del ISEM y del DIFEM.

En reunión de trabajo estuvieron autoridades de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Comisión Nacional del Agua (Conagua), Sedena, Marina, Guardia Nacional; así como de Protección Civil estatal y municipal; Comisión del Agua del Estado de México (CAEM); Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) y del Organismo Público del Agua de Chalco (Odapas).



Johana Itzel Montoya será “Señorita Fiestas Patrias Huixquilucan 2024”

REDACCIÓN

Luego de una noche llena de alegría, entusiasmo y mucho talento, Johana Itzel Montoya Martínez, de 22 años de edad y originaria de la comunidad de Piedra Grande, fue coronada por el Gobierno de Huixquilucan como “Señorita Fiestas Patrias 2024”, gracias a su preparación, carisma, habilidades y, sobre todo, para continuar con su sueño de ser bailarina de folklóre.

En la tercera edición del certamen “Señorita Fiestas Patrias Huixquilucan 2024”, que se celebró en el Teatro Parque Interlomas, la presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, coronó a la ganadora y aplaudió la participación, talentos y habilidades de las 21 participantes -de entre 18 y 25 años- que formaron parte de este concurso, que se llevó a cabo con el propósito de reforzar el empoderamiento femenino.

En tanto, la directora general de Cultura y Turismo de Huixquilucan, Verónica María Lira Iniesta, reconoció la labor de la alcaldesa por impulsar eventos artísticos en el municipio, además de resaltar las tradiciones y costumbres que

▲ Contreras, coronó a la ganadora de este certamen, en el que participaron 21 jóvenes, de entre 18 y 25 años. Foto especial

trascienden de generación en generación, en este caso la temática de la Lotería Mexicana.

“Es una celebración en familia, es un evento que no sólo es de belleza, resalta la fuerza, resiliencia y autodeterminación de nuestras jóvenes, Romina es el ejemplo claro de construir un Huixquilucan fuerte y lleno de oportunidades para ustedes”, comentó.

La parte musical corrió a cargo de la cantante Pilar Belem, con el tema de “La Frontera”, de Juan Gabriel; así como por el grupo “Take me on” y el Ballet Folklórico Quetzalcóatl.

La ganadora del concurso, Johana Itzel Montoya, de la comunidad Piedra Grande, se hizo acreedora a un reconocimiento de 25 mil pesos; el segundo y tercer lugar lo obtuvieron Michelle Monserrat Osorio, de San Bartolomé Coatepec, y Alejandra López, de El Bosque, quienes recibieron 20 mil pesos y 15 mil pesos respectivamente.

Acusan a MP de Neza de proteger a delincuentes

MIGUEL GONZÁLEZ

El empresario Gerardo N, quien el pasado 13 de junio sufrió un intento de asalto en su domicilio, en Nezahualcóyotl, por parte de un grupo armado de al menos 50 personas, entre ellos cinco policías del Estado de México en activo, denunció que debido a omisiones y presuntos actos de corrupción por parte del agente del Ministerio Público, de los diez detenidos en flagrancia, el juez del caso exoneró a cinco y aunque vinculó a proceso a los otros cinco, les concedió seguir su proceso en libertad.

Ante ello, la víctima, quien durante el asalto fue amenazado con armas largas, aseveró que teme por su seguridad y la de su familia pues consideró que se trata de delincuentes peligrosos a quienes el juez les otorgó impunidad debido a la actuación del Agente del Ministerio Público, Israel Ortiz Romero, adscrito al Centro de Justicia Neza Palacio.

“Yo hago una denuncia en contra de este servidor público por no haber integrado correctamente la carpeta de investigación y porque una vez que el juez exonera a cinco de los imputados y concede la libertad con pulseras electrónicas, como medida cautelar, a los cinco policías, no presenta ninguna apelación”.

“Pero no solo eso, sino que genera un acuerdo en el que esgrime argumentos en defensa de los imputados, como si fuera el abogado de ellos y no el representante social, por si fuera poco para ese acuerdo solicita el visto bueno de su superior inmediato para que no se lleve a cabo esa apelación”, explicó el denunciante.

Añadió que el Ministerio Público estuvo conforme con la resolución del juez, quien

determinó que no hay elementos para vincular a proceso a los detenidos, cuando existen videos, testimonios de los policías municipales que detuvieron a los asaltantes en flagrancia en posesión de seis armas de fuego, una larga y cinco cortas y su propia imputación como víctima, ya que en esa ocasión fue sometido, amenazado y encañonado por los asaltantes.

Uno de los argumentos por los que, dijo, el juez decidió deslindar de responsabilidades a los cinco civiles y cambiar la medida cautelar a los otros cinco detenidos, (policías estatales adscritos al área de inteligencia en la región de Ecatepec) quienes siguen su proceso en libertad es que la víctima no acudió a las dos audiencias que se llevaron a cabo en los juzgados del penal Neza Bordo.

Sin embargo, aseguró que nunca recibió notificación alguna por parte del MP, ni de las fechas de las audiencias ni del acuerdo que estableció para aceptar la liberación de los 10 detenidos.

“Estas personas, al ser policías estatales, al ser parte de la unidad de inteligencia del Gobierno del Estado de México son más peligrosos y si están en la calle, mi vida corre peligro, por eso hago esta denuncia pública, porque temo por mi seguridad y la integridad de mi familia”, aseveró el empresario.

Por ello, el empresario, quien también es abogado, dijo que él mismo tuvo que presentar una apelación de última hora ante el Tribunal de alzada de Texcoco, en contra de la resolución del juez de control adscrito a los juzgados del Penal Neza Bordo.

Además, aseguró que no le han informado que ha pasado con la investigación, y sobre las otras 40 personas que participaron en el asalto.



AÚN HAY BAJOS NIVELES EN ALGUNOS CAUCES

Supera Edomex sequía, tras dos años

Solo 10 demarcaciones permanecen en esa condición; entre ellas Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Valle de Bravo y Villa de Allende



GERARDO GARCÍA

Después de casi dos años, el Estado de México ha superado la sequía al reportar únicamente 10 municipios bajo esta condición, mientras que hace tres meses eran los 125 municipios, según el último reporte del Monitor Sequía del gobierno federal.

La última vez que la entidad había registrado un número reducido de demarcaciones con aridez, fue en septiembre del 2022, fecha en la que fueron 17, aunque posteriormente los casos aumentaron y se mantuvieron pese a la temporada de lluvias del 2023, incluso, en este año hubo por primera vez siete casos de categoría excepcional.

Las lluvias de junio a agosto permitieron que en suelo mexiquense 115 demarcaciones ya no estén en la

lista con algún grado de aridez, en contraste otras 10, de la zona norte y sur, permanecen.

Con sequía moderada prevalecen Aculco, Oztoloapan, Polotitlán, Santo Tomás y Villa Victoria. Bajo esta categoría se presentan algunos daños en los cultivos y pastos; existe un alto riesgo de incendios, bajos niveles en ríos, arroyos, embalses, abrevaderos y pozos, se sugiere restricción voluntaria en el uso del agua.

Mientras que hay sequía severa en Amanalco, Donato Guerra, Ixtapan del Oro, Valle de Bravo y Villa de Allende. En esta condición hay probables pérdidas en cultivos o pastos, alto riesgo de incendios, que es común por la escasez de agua y se deben imponer restricciones en el uso del agua.

Por otra parte, hay otras nueve demarcaciones dentro del indi-

▲ La Laguna de Valle de Bravo no ha logrado recuperar su nivel de almacenamiento histórico. Foto especial

cador de anormalmente seco, se trata de Almoloya de Juárez, Jilotepec, San Felipe del Progreso, Temascalcingo, Temascaltepec, Zacazonapan, Zinacantepec, Luvianos y San José del Rincón.

La anterior se trata de una condición de sequedad, que no es una categoría de sequía, que se presenta al inicio o al final de un periodo de sequía.

En los reportes del Monitor Sequía, se informó que en mayo los 125 municipios mexiquenses tenían algún grado de sequía, de ellos 71 la calificada como severa, otros 50 como extrema, y cuatro con excepcional.



Destituyen a director del Parque Ecológico Lago de Texcoco

MIRIAM VIDAL

Derivado de la fractura en el vertedor que provocó la pérdida de 2 millones de metros cúbicos de agua en el Parque Ecológico Lago de Texcoco (PELT), fue separado del cargo el director de construcción de este proyecto, recién inaugurado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En respuesta a la denuncia hecha por el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), la dirección del parque dio a conocer también que se puso en marcha una investigación para determinar las causas del incidente ocurrido en la Laguna Texcoco Norte, entre las que, dijo, no se descartan corrupción, negligencia o sabotaje.

Añadió que se realizan los trabajos para controlar el derrame, para los cuales se requerirá de al menos una semana de tiempo.

La Laguna Texcoco Norte, donde se reventó el vertedor, tiene una extensión de 227.62 hectáreas y al momento de la fractura estaba a un 83 por ciento de su capacidad.

De acuerdo con las estimaciones de los ejidatarios, eso provocó que 2 millones de metros cúbicos de agua que se habían logrado acumular en dos años, fueron a dar al Dren General Del Valle, donde se combinaron con las aguas residuales.

A través de un comunicado el

▲ En marcha la investigación para determinar causas del incidente ocurrido en la Laguna Texcoco Norte. Foto especial

PELT calificó de “desafortunado” el desbordamiento de la Laguna de Texcoco Norte.

“Desde el momento del reporte del incidente la Dirección General del Parque ha tomado las medidas necesarias para mitigar el impacto de este.

Se están realizando las investigaciones necesarias para identificar a los culpables de este hecho y proceder con estricto apego a la ley”, se lee en el texto.

Reconoció que desde el 23 de agosto, una semana antes de la inauguración, se habían detectado algunos escurrimientos en la Laguna de Texcoco Norte, los cuales no fueron notificados al director general del parque, Iñaki Echeverría.

El colapso del vertedor se dio el lunes 2 de septiembre, tres días después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador lo inauguró.

El PELT indicó que en el sitio afectado hay maquinaria y equipo para mitigar lo más posible el desbordamiento.

Se hizo un bloqueo temporal de la entrada del Río Texcoco Norte a la Laguna Texcoco Norte, para resguardar el agua en las Laguna de Regulación 1.

Trabajadores, estudiantes y opositores marchan contra la reforma judicial

De Interés General

REDACCIÓN

Miles de trabajadores, estudiantes universitarios e integrantes de la oposición se congregaron ayer en el Ángel de la Independencia para marchar hacia el Senado mexicano e intentar frenar la reforma judicial que podría aprobarse en las próxi-

mas horas.

Desde primera hora, los inconformes se congregaron en diferentes puntos del centro de la Ciudad de México para manifestar su rechazo contra la iniciativa impulsada por el presidente, Andrés Manuel López Obrador, que propone, entre otras cosas, la elección de jueces por voto popular.

Al grito de “Sin poder judicial ¿quién te va a amparar?” y “El Poder Judicial no va a caer” y pancartas con leyendas como “Es falso que la votación le haya dado a la 4T (cuarta transformación) el poder de reformar la Constitución”, los

manifestantes comenzaron la caminata rumbo a las instalaciones del Senado, donde más tarde los legisladores se reunirán para aprobar la reforma.

Los manifestantes señalaron que acudieron a la marcha para presionar a los senadores para que no aprueben la reforma, la cual consiguó el pasado miércoles el aval de la Cámara de Diputados.

Entre los manifestantes se pudieron ver a algunos políticos, además de un contingente de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quienes con gritos de

“Poder Judicial aguanta, la UNAM se levanta” mostraron su rechazo a la propuesta.

La reforma al Poder Judicial ha desatado diversas protestas en México, entre ellas un paro en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como marchas estudiantiles en contra de la iniciativa, lo que obligó a los legisladores a llevar a cabo la sesión en una sede alterna, ya que los accesos al Palacio legislativo fueron bloqueados por los participantes en las protestas.

En contraparte, un grupo de jóvenes universitarios a favor de la reforma judicial también marchó

en apoyo a la iniciativa presidencial.

Los estudiantes portaban pancartas en las que exhibían el salario de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aunque excluyeron a ministras como Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loreta Ortiz, todas cercanas a la 4T.

Estas acciones a favor de la reforma generaron encontronazos con quienes se oponen, y un grupo de manifestantes contra la iniciativa rompió pancartas e insultó a los jóvenes que apoyan la propuesta, que empezará a discutirse en el Senado la tarde de este domingo.



EL PAN ESTÁ EN CONTRA DE HACERLO POLÍTICA DE SALUD PÚBLICA

Hay apertura en Congreso para despenalizar el aborto

Los coordinadores de las fracciones legislativas expresan su interés en abordar el tema, aplazado por varios años

GERARDO GARCÍA

Coordinadores legislativos en el Congreso local manifestaron su apertura para analizar la despenalización del aborto, aunque el PAN está en contra de que se convierta en una política de salud pública, iniciativa quedó en stand-by en los anteriores Congresos. La Junta de Coordinación Política (Jucopo) aclaró que se hará de manera tranquila y sin presiones.

En la instalación de la actual integración del Poder Legislativo, colectivos y activistas pro aborto se manifestaron y advirtieron que las reformas en la materia deberán pasar no más allá de seis meses, porque ya se han discutido ampliamente por anteriores fracciones parlamentarias.

Por una parte, el coordinador parlamentario de Morena y titular de la Jucopo, José Francisco Vázquez Rodríguez, aclaró que el tema sí se debatirá, pero invertirán el tiempo que sea necesario, porque no lo harán bajo presiones. Ofreció atender a quienes impulsan la Interrupción Legal del Embarazo (ILE), para escuchar sus peticiones y nutrir los eventuales proyectos legislativos.

“Tenemos que hacerlo con mucha calma y no por presión, no nos da la presión, no nos da miedo la manifestación siempre y cuando sea en paz”, apuntó.

Vázquez Rodríguez aclaró que en Morena son un partido progresista, por lo que desde la primera bancada morenista mexiquense,



en la 59 Legislatura, impulsaron la iniciativa de despenalización del aborto, y ofreció que se podrán de acuerdo en el grupo.

“Los vamos a estudiar, no los vamos a alargar, para que no se escuche mal... Somos un partido progresista, no tenemos que poner de acuerdo en todo”, expresó.

El coordinador de la bancada del PVEM, José Alberto Couttolenc Buentello, precisó que desde su grupo siempre se han definido a favor de que las mujeres decidan sobre su cuerpo.

De hecho, no descartó la posibilidad de que puedan integrar una iniciativa propia, aunque de no ser así se sumarán a las que ingresen las otras fracciones parlamentarias y votaran a favor.

“Deberíamos ver si se presenta una iniciativa, a lo mejor podemos mejorarla o presentar la propia, tenemos nosotros nuestra propia idea, pero la idea es sacar el tema adelante”, manifestó.

Desde la oposición, el coordinador del PAN, Pablo Fernández de Ceballos González, aclaró que no apoyarán un proyecto legislativo

▲ Diputados integrantes de la LXII Legislatura avanzarán en el análisis del tema. Foto especial

que derive en que el aborto sea tema de política de salud pública en el estado.

Aclaró que están en contra de la criminalización de las mujeres, pero a favor de la vida.

En tanto, su homólogo del PRD, Omar Ortega Álvarez, reiteró que urge que avance la reforma para despenalizar el aborto, y espera que haya más condiciones con una mayoría calificada morenista.

Cabe recordar que en la integración de la actual Legislatura local, se tenían tres iniciativas sobre el ILE de las bancadas de Morena, PRD y MC, y había otra por parte de los colectivos defensores de derechos humanos.

En septiembre del 2023 la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló la despenalización del aborto a nivel país y hasta ese momento 12 estados habían reformado el Código Penal en la materia.

Remodelan Sala de la Unidad Sindical del SMSEM

REDACCIÓN

El Comité Ejecutivo Estatal 2021-2024 del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) concluyó la remodelación del Auditorio de la Unidad Sindical, un espacio que originalmente abrió sus puertas durante la dirigencia 2018-2021.

Bajo la dirección de Marco Aurelio Carbajal Leyva, se mejoró el sistema de aire acondicionado, se incrementó la cantidad de butacas—ahora equipadas con portavasos y respaldo más alto—y se realizó una distribución más eficiente del espacio. También se renovó el telón, se actualizó el equipo de sonido y se alfombró el auditorio, que ahora lleva el nombre de Sala de la Unidad Sindical “Manuel Hinojosa Giles.”

El auditorio, ubicado en la Unidad Académica de Santa Cruz Atzacapot-

zaltongo, está destinado a albergar actividades culturales, académicas y político-sindicales, con el objetivo de fortalecer los valores identitarios del Magisterio Estatal.

La renovada Sala “Manuel Hinojosa Giles” ya ha sido escenario de la conmemoración del Día de la Unidad Sindical, el homenaje póstumo al profesor Ignacio Torres Olascoaga, actividades del “Verano de la Unidad Sindical,” reuniones con Comités Delegacionales, encuentros con estudiantes de Escuelas Normales, e incluso la entrega de la Condecoración “Maestro Altamirano” Promoción 2024, en conjunto con la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

▼ El rediseño del auditorio en la Unidad Académica de Santa Cruz Atzacapotzaltongo fortalece la unidad sindical. Foto especial



CRÓNICA DEL BICENTENARIO MEXIQUENSE

Integración de la LXII Legislatura del Estado de México

JORGE REYES PASTRANA

EL JUEVES 5 de septiembre de 2024, después de doscientos años de que se integró el Congreso del Estado de México el 2 de marzo de 1824 y en conmemoración del septuagésimo aniversario de que una mujer ocupó por primera vez una de sus diputaciones en la persona de Clara del Moral de Lara, la LXII Legislatura del Estado de México pasó a la historia por entrar en funciones como el primer congreso mexiquense paritario conformado por 75 diputaciones, de las cuales 37 son diputadas, 37 diputados y una diputade, además de ser la primera legislatura en la que de manera formal existen representantes de las comunidades indígenas, afromexicanas y de la diversidad sexual.

EL GRUPO PARLAMENTARIO del Partido morena se integró con 35 diputaciones: José Francisco Vázquez Rodrí-

guez (Coordinador), José Miguel Gutiérrez Morales (licencia), Vladimir Hernández Villegas, Edgar Samuel Ríos Moreno, Octavio Martínez Vargas, Edmundo Luis Valdeña Bastida (afromexicano), Javier Cruz Jaramillo, Elena García Martínez (licencia), Rigoberto Vargas Cervantes (reelección), Alejandra Figueroa Adame (indígena), Itzel Daniela Ballesteros Lule, Esteban Juárez Hernández, Ángel Adriél Negrete Avonce, María José Pérez Domínguez, Susana Estrada Rojas, Brenda Colette Miranda Vargas, Yesica Yanet Rojas Hernández (reelección), Valentín Martínez Castillo, Selina Trujillo Arizmendi, Samuel Hernández Cruz, Gerardo Pliego Santana, Arleth Stephanie Grimaldo Osorio, Sandra Patricia Santos Rodríguez, Osvaldo Cortés Contreras, Carlos Antonio Martínez Zurita Trejo, María del Carmen de la Rosa Mendoza (reelección), Zaira Cedillo Silva, Héctor Karim Carvallo Delfín, Armando Navarrete López, Jennifer Nathalie González López, Luisa Esmeralda Navarro Her-

nández (diputade), Maurilio Hernández González (reelección), Nelly Brígida Rivera Sánchez, Angélica Pérez Cerón y Graciela Argueta Bello.

EL GRUPO PARLAMENTARIO del Partido Verde Ecologista de México se integró con diez diputaciones: José Alberto Couttolenc Buentello (Coordinador), Héctor Raúl García González, Gloria Vanessa Linares Zetina, Carlos Alberto López Imm, Isaías Peláez Soria, Martha Azucena Camacho Reynoso, Israel Espíndola López, Miriam Silva Mata, Itzel Guadalupe Pérez Correa y Honoría Arellano Ocampo.

EL GRUPO PARLAMENTARIO del Partido del Trabajo se integró con nueve diputaciones: Óscar González Yáñez (Coordinador), Ana Yurixi Leyva Piñón, Gabriel Kalid Mohamed Báez, Isaac Josué Hernández Méndez, Yareli Anai Esparza Acevedo, Sofía Martínez Molina, Ernesto Santillán Ramírez (electo por morena), María del Consuelo Estrada Plata y Sara Alicia Ramírez de la O.

EL GRUPO PARLAMENTARIO del Partido Revolucionario Institucional se integró con ocho diputaciones: Elías Rescala Jiménez (Coordinador, reelección),

Mariano Camacho San Martín, Alejandro Castro Hernández, Leticia Mejía García (indígena, reelección), María Mercedes Colín Guadarrama, Lilia Urbina Salazar (reelección), Eduardo Zarzosa Sánchez y Paola Jiménez Hernández (diversidad, reelección).

EL GRUPO PARLAMENTARIO del Partido Acción Nacional se integró con siete diputaciones: Pablo Fernández de Cevallos González (Coordinador), Román Francisco Cortés Lugo, Krishna Karina Romero Velázquez, Anuar Roberto Azar Figueroa (reelección), Joanna Alejandra Felipe Torres, Emma Laura Álvarez Villavicencio y Rocío Alexia Dávila Sánchez.

EL GRUPO PARLAMENTARIO del Partido Movimiento Ciudadano se integró con cuatro diputaciones: Juan Manuel Zepeda Hernández (Coordinador), Martín Zepeda Hernández (reelección), Ruth Salinas Reyes (indígena) y Maricela Beltrán Sánchez.

EL GRUPO PARLAMENTARIO del Partido de la Revolución Democrática se integró por dos diputaciones: Omar Ortega Álvarez (Coordinador, reelección) y Araceli Casasola Salazar.



LIMPIEMOS NUESTRO EDOMEX

**Trabajemos unidos
por un EdoMéx
*sin basura***

**¡Participa
en las Jornadas
de Limpieza!**



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
»MÉXICO«
¡El poder de servir!



ES ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

Oscar Palma Castañeda, joven promesa para Olímpicos 2028

Con apenas 20 años, logró conquistar el Oro en la Universiada Nacional 2024; en la disciplina de boxeo

BRIAN PRADO

Santa María Jajalpa, una pequeña comunidad del Valle de Toluca, se ha convertido en el escenario de una historia de superación deportiva. Desde este lugar, Oscar Palma Castañeda emergió como campeón de la Universiada Nacional 2024 en la categoría de 81 a 91 kg en boxeo, en lo que fue su primer intento por conseguir subir al podio en un evento de esta magnitud. Ahora tiene en mente llegar a unos Juegos Olímpicos.

Oscar, un joven de 20 años, comenzó su trayectoria deportiva en disciplinas completamente ajenas al boxeo. Durante su infancia y adolescencia, el fútbol y el básquetbol ocuparon gran parte de su tiempo, pero la vida lo llevaría por un camino diferente.

“En mi niñez jugaba fútbol, estuve un varios equipos y ocupaba la posición de portero, también practiqué un poco de basquetbol, pero a partir de los 16-17 años comencé a practicar boxeo, yo nunca me imaginé practicarlo porque, la verdad, soy un poco miedoso pero con la práctica eso se ha ido quitando”, mencionó.

Su vecino y amigo, Víctor López, cambió su destino cuando lo invitó a sumarse a una pequeña academia de box, que él recién había abierto, después, lo motivó realizar su primer combate antes de lo esperado, a pesar de que apenas llevaba unos meses entrenando.

“Tuve unos problemas que me desestabilizaron mentalmente, para evitar malos caminos me invitó a su escuela, al principio fue de forma recreativa pero con el pasar del tiempo comenzó a ser de forma competitiva.

En alguna ocasión este amigo me dijo que me metiera a un torneo, que me veía cosas diferentes; yo



▲ Oscar ha practicado diversos deportes, pero el box lo conquistó. Foto especial

llevaba 4 meses y la verdad no me sentía listo para competir, pero ya cambiado y con los guantes puestos no me podía echar para atrás, no gané mi primer pelea pero me sentí contento al final”, recordó.

Su camino hacia el éxito no fue fácil. Al ingresar a la Universidad Autónoma del Estado de México, Oscar se enteró de la existencia del equipo de boxeo de los Potros, fue ahí donde empezó a medirse con boxeadores de todo el estado, con estilos y técnicas muy variados.

“Cuando entré a la universidad me enteré del box por unos compa-

ñeros, me dijeron que por qué no iba a los potros. Me pasaron el contacto con el representante, quien me invitó a un torneo que se realizó por octubre de hace 2 años para ver qué capacidad tenía.

Ganamos en el segundo round y me comenzaron a convocar a torneos. Tuve que adaptarme, porque es otro nivel; al final, aquí se concentran los mejores boxeadores de diferentes lados; hay varios del sur y del gimnasio Agustín Millán, que son muy competitivos y tienen un nivel muy grande”, apuntó.

El primer gran obstáculo en su carrera llegó durante la fase regional de la Universiada del año anterior. Después de haber avanzado sin problemas en la etapa estatal debido a la falta de rivales en su categoría,

Oscar se enfrentó a un rival más fuerte en el regional.

“El año pasado me convocaron al proceso selectivo de la Universiada, en la fase estatal avanzamos automáticamente porque no hubo rivales, para el regional me tocó pelear dos veces, la primera la ganamos y en la segunda no nos fue bien; en un descuido me lastimaron la nariz y la perdí, me quedé en la etapa regional.

Después de eso me desanimé, me sentía triste y dejé de entrenar como unos 8 meses, en lo personal ya había dicho que no quería más box porque es un deporte muy exigente”, apuntó.

Sin embargo, en enero de 2024, una llamada cambió todo. Recibió la convocatoria de nuevo para el proceso selectivo de la Universiada. Aunque Oscar llevaba tiempo sin entrenar, decidió aceptar el desafío. Los meses que siguieron fueron de intenso trabajo. A pesar de que el tiempo para prepararse era limitado, esta vez Oscar estaba decidido a darlo todo.

“El representante de la universidad, Simón, me llamó y me dijo que estaba convocado, yo le dije que no había entrenado; pero no que llevaba mucho tiempo sin entrenar, así que comencé y en el transcurso iba recordando el regional pasado.

Tuve desde mediados de enero hasta abril para entrenar y lo hice fuerte, la verdad me entregué mucho más a esta preparación que a la del año pasado, aunque era mucho menos tiempo. De nueva cuenta llegué a la regional y otra vez en un descuido me golpearon la nariz, logré estabilizarme y a la mitad del tercer round logré tumbar a mi rival”, mencionó.

La competencia nacional fue un escenario completamente distinto. Oscar recuerda cómo desde el primer día se respiraba un ambiente

de alto nivel. Los mejores boxeadores del país estaban ahí, incluyendo algunos que formaban parte de la selección nacional. Pero lejos de intimidarse, Oscar se sentía seguro de sí mismo y de su preparación.

“La verdad no es que yo fuera confiado pero sí estaba seguro de mí y de cómo me había preparado y el amigo que me inició en el box me marcó antes de empezar mis competencias, me dijo que si Dios no supiera que tenía la capacidad no habría clasificado”, compartió.

En su primera pelea, se enfrentó a un rival que parecía invencible. Era más alto, más musculoso y más rápido. Sin embargo, en el segundo round, un volado de izquierda de Oscar lo derribó, marcando el inicio de su camino hacia la final. La siguiente pelea la ganó por knockout, y finalmente llegó a la pelea por el oro.

“Desde la primer pelea tuve mi rival más fuerte, estaba más alto, se veía que su peso era de puro músculo y estaba rápido. Me ganó en el primer round pero en el segundo le conecté un volado de izquierda y se cayó, logré ganarle, la segunda la gané por knockout.

Y para la última, la final, me sentía bien y fuerte, me tocó contra el de la universidad de Chihuahua. Se me complicó un poco porque desde el primer round me sentía cansado, para el segundo logré lastimarlo hasta que el referee paró la pelea en el tercer round”, apuntó.

Con el oro en el cuello y la emoción a flor de piel, Oscar pensó en todas las personas que lo habían apoyado en su camino: sus padres, sus amigos, su nutriólogo, y especialmente su amigo, quien lo había iniciado en el boxeo y que lo seguía apoyando desde la distancia, viendo la transmisión en vivo.

“Yo pensé en todos mis amigos, en el nutriólogo que me apoyó bastante, en mis papás que han sido mi principal soporte en todos los sentidos y de hecho el amigo que me inició en esto estaba viendo la transmisión por Facebook, para cuando baje del ring ya tenía un mensaje de él felicitándome.

Mi nutriólogo me metió la espinita de los Juegos Olímpicos, ahora voy a buscar que es lo que se necesita para llegar a las selecciones, a ver hasta donde llegamos, quiero hacer torneos locales y también pienso regresar a la Universiada de nueva cuenta, si Dios no los permite, se hará”, señaló.

CONOCE NUESTRA Política Ambiental

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO14001:2015



ADMINISTRACIÓN
UNIVERSITARIA
2021 - 2025

<https://tinyurl.com/PolitAmbiental>





Reemplacamiento 2024

¡Que no se te pase!

Si tus placas se expidieron en 2019 o antes,

¡aprovecha los beneficios!

Si eres persona física y pagas tus adeudos de tenencia y refrendo 2023 y 2024, podrás obtener **condonación del 100% en:**

- Pago de tenencia y refrendo del ejercicio fiscal 2022 y anteriores.
- Derechos por cambio de propietario e impuesto sobre adquisición de vehículos automotores usados.
- Multas y recargos.



Renueva conforme al último dígito numérico.

¡Realiza tu trámite en línea!

Del 1 de julio al 31 de diciembre.

Revisa la terminación de tu placa:

TERMINACIÓN	MES PARA REALIZAR EL TRÁMITE	TERMINACIÓN	MES PARA REALIZAR EL TRÁMITE
1 y 2	Julio	7	Octubre
3 y 4	Agosto	8 y 0	Noviembre
5 y 6	Septiembre	9 y 0	Diciembre

Ingresar a: sfpya.edomexico.gob.mx

» ¡El Poder de Servir! «



FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

Vital

Ofrece
Congreso
estatal
apertura
en el tema
del aborto

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Estado de México

LUNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024

COLUMNA

CRÓNICA DEL
BICENTENARIO MEXIQUENSE

Jorge Reyes Pastrana P. 4



LA ESTADÍSTICA CONTEMPLA LOS ÚLTIMOS 27 AÑOS

Edomex, líder en la creación de empleos

En el primer año de gestión de Delfina Gómez se crearon 88 mil 780 nuevos empleos, anuncia Desarrollo Económico

REDACCIÓN

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) dio a conocer que, de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en lo que de la administración de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, (septiembre 2023 a agosto 2024), el Estado de México registró un acumulado de 88 mil 780 nuevos empleos, que representan el 22.6 por ciento de los obtenidos en el país.

Esta cifra coloca a la entidad mexiquense en el primer lugar a nivel nacional y, de acuerdo con los registros históricos, es la mayor en los últimos 27 años para un periodo similar.

Tan solo en el mes de agosto del presente año, el Estado de México registró 15 mil 286 nuevos puestos de trabajo, con lo que también se posiciona en el primer lugar nacional en generación de empleos y contribuye con el 26.3 por ciento de los 58 mil 47 registrados. Más de un cuarto de ese total nacional se generó en territorio mexiquense.

Este es un logro máximo en los últimos 28 años para un mes de agosto y es resultado de la colaboración efectiva entre las industrias establecidas en la entidad y el gobierno



liderado por Delfina Gómez Álvarez.

Los resultados se reflejaron principalmente en seis sectores: servicios para empresas con 3 mil 805 personas empleadas; comercio 2 mil 827; construcción 2 mil 819; servicios sociales 2 mil 659; transportes y comunicaciones mil 814 y transformación con mil 263.

▲ De acuerdo con la información del IMSS, la entidad se coloca en niveles históricos en las últimas dos décadas. Foto especial

En el ranking mensual nacional anunciado por el IMSS, el Estado de México ocupa el primer lugar, seguido de la Ciudad de México con 13 mil 164 nuevos empleos, en

la tercera posición, Nuevo León registra 7 mil 232; Hidalgo en la cuarta con 5 mil 542 y finalmente el quinto lugar lo ocupa Yucatán que acumuló 4 mil 011 empleos.

Exhiben en Neza la muestra "Los fantasmas del lago"

MIGUEL GONZÁLEZ

Como un homenaje y una expresión de protesta y concientización sobre la importancia de preservar las diversas fuentes de vida, se presenta en el Centro Regional de Cultura del Estado de México, en Nezahualcōyotl, la exposición pictórica "Los Fantasmas del Lago", de la pintora cubana Iris Leyva y el tallador de piedra mexiquense,

Juan Pablo Buendía.

"Por el crecimiento de la mancha urbana se han secado muchos lagos, esto antes era un gran sistema lacustre, los lagos de Zumpango, Texcoco, Xochimilco, Xaltocan y Chalco, de 800 a mil kilómetros comprendía este gran sistema en el cual habitaban 250 especies de fauna", refiere el labrador de piedra chimalhuacense, Juan Pablo Buendía Arrieta. Por ello, ambos creadores de-

cidieron unir sus talentos para manifestar a través de la pintura y la escultura su sentir frente a esa devastación ambiental que se ha agravado en épocas recientes y que casi termina con la vida animal en la zona.

La colección está integrada por 26 piezas, 13 pinturas de óleo sobre lienzo y 13 esculturas:

El mosco Axayácatl -productor del llamado caviar mexicano, el ahuatle-, el ajolote, la almeja, la libélula, un pez, el chichicuilo, la garza, el pato, la víbora, el acocil, la rana y finalmente su mayor depredador: el Tzompantli, es decir, El Hombre, son los protagonistas de esta exposición.

En sus obras, el también arquitecto Juan Pablo Buendía utilizó piedras localizadas en el municipio de Ecatzingo, en la región de los volcanes Iztaccíhuatl y Popocatepetl, con Tezontle de Chimalhuacán y se caracterizan por tener una mínima intervención, es decir que las piedras fueron adaptadas en su forma natural, tal y como fueron encontradas en la naturaleza.

"Esta pieza, denominada Aco-

cil, por ejemplo, fue elaborada con piedra de recinto de Ecatzingo y Tezontle rojo de Chimalhuacán, para los ojos se hicieron unas incrustaciones de obsidiana y estos elementos -patas-son de acero inoxidable, la piedra incluso aún tiene impregnada la tierra que hay en el monte", expuso.

Mientras que en las obras de la pintora Iris Leyva se aprecia su interpretación nostálgica y al mismo tiempo catastrófica de cada una de las especies evocadas e incluye símbolos en clave morse, los cuales caracterizan la obra de la artista.

Para cerrar la muestra el creador chimalhuacano instaló un altar dedicado a estos seres que poblaron el Valle de México por varios siglos desde la época prehispánica, en el cual se aprecian fotografías de las especies exhibidas y sus cráneos tallados en Tezontle rojo, acompañados de flores de la región y un par de recipientes con agua de las charcas de Tezoyuca con huevecillos del mosco Axayácatl, es decir de Ahuautle.

"El altar es un tributo, como lo hacemos año con año el 2 de noviembre los mexicanos de rendir culto a nuestros muertos y debido a que en este lugar (...) se han prácticamente extinguido este tipo de animalitos, de esta fauna, pues se me ocurrió la idea de hacer este homenaje".



◀ El artista mexicano, Juan Pablo Buendía y la pintora cubana, Iris Leyva son autores de las obras expuestas. Foto especial